

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

15/11/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 15 de noviembre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:43hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Concejales titulares por zoom: Favio Zapico (PN) y Sonia Moreno (PN).

Concejales suplentes: Oscar Freire (PN) y Raquel Meneses (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Cuadragésima Sesión Ordinaria -08/11/2021

Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que las Concejales Laura Barreto y Raquel Meneses coordinaron una visita con la Unión Vecinal de Punta Ballena para el próximo viernes 19 a las 10hs.

Siendo las 9:49hs asume la Concejala Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejala Raquel Meneses expresa que la visita se hará para recorrer los caminos que hay que arreglar.

Se va a mostrar el lugar donde va el cartel y se va a realizar un paseo por toda la parte histórica. Y luego un pequeño recorrido por el lugar donde se va a llevar a cabo la feria de emprendedores.

La cita será en el local de "Medio y Medio" y se pasarán unas diapositivas.

La Concejala Laura Barreto agrega que ellos quieren hablar sobre la feria de emprendedores (ubicada frente al Club de Golf) y nombrar los senderos conservando la forma en la que están.

Siendo las 9:53hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejala Raquel Meneses.

El Alcalde informa al Concejo que se está trabajando en el diseño de las agendas para el 2022.

Comenta que OPP va tomando muchas decisiones sobre la marcha y transmitieron que el POA 2021 tiene que estar pronto a fines de noviembre. Y si bien se tenía una proyección de obras hasta el final de período, han surgido cambios inesperados como por ejemplo con el tema del Comunal San Martín (previsto para 2024) y la Batería del Medio (prevista para 2023 cambia a 2022).

En tal sentido, se debe de reestructurar el POA y el Fondo de apoyo al Deporte Infantil que sí continúa previsto para 2022 y el Intendente va a citar todos los alcaldes para trabajar sobre el POA y por consiguiente se tendrá que reunir la Comisión de Presupuesto del Municipio.

Por otra parte, informa que en estos días se estaría comenzando con la reforma de los baños del predio ferial y se está por incorporar la maquinaria para la planta de elaboración de alimentos de Hipódromo.

También se está viendo con la Obras el tema de la accesibilidad de la plaza.

3) Tratamiento de los expedientes

1-Expediente N°2021-88-01-14886-asunto: Isef solicita espacio físico de comunales Odizzio y San Francisco.

Gestionante: Diego Alsina, Coordinador ISEF.

-Se aprueba por unanimidad.
Notifíquese al gestionante.

2-Expediente N°2021-88-01-15067-asunto: Cooperativa Covipiri solicita mejoras varias en B°Cañadade Aparicio.

Gestionante: Lujan Bentancor.

-Se aprueba por unanimidad pasar el expediente a la Dirección de Vialidad Urbana.
En cuanto al ofrecimiento del salón comunal se tendrá en cuenta cuando se retomen las actividades, agendándose a la grilla y comunicándose oportunamente.
Notifíquese al gestionante.

3-Expediente N°2021-88-01-14896-asunto: Solicitud de Plaza San Fernando para elecciones internas del Frente Amplio el 5/12/2021.

Gestionante: Florencia Fornaro.

-Se aprueba por unanimidad el uso de la plaza, bajada de luz y baños químicos.

4-Expediente N°2021-88-01-10346-asunto: Solicitud de sistema para disminuir la velocidad en calle los Crisantemos.

Gestionante: Darío Fajardo.

-Se toma conocimiento.
Notifíquese al gestionante de lo dispuesto en actuación n° 5 de la Sub Dirección General de Tránsito y Transporte.

5-Expediente N°2021-88-01-15102-asunto: Solicita instalar stand en Plaza San Fernando desde 10 de diciembre hasta 16 de enero de 2022.

Gestionante: Gabriel Irigaray -Beraca.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad solamente en el período comprendido entre el 1° de enero hasta el 16 de enero de 2022 y en la esquina de 25 de mayo y Sarandí; por un tema de sobrecarga de actividades.

El día domingo 9 de enero que se llevará a cabo el Mercado Central, se tendrán que ubicar en otra esquina.

6-Expediente N°2021-88-01-13953-asunto: INAU solicita nueva fecha para actividad 17/11 y colaboración con amplificación.

Gestionante: María Eugenia Fabra.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el espacio público y coordinar la bajada de luz; informando que no se cuenta con amplificación.
Pase urgente a la Dirección General de Cultura a efectos de evaluar la posibilidad de colaborar con la amplificación.

7-Expediente N°2021-88-01-15244-asunto: IV Travesía Internacional de la Segunda del Sauce solicitan colaboraciones varias.

Gestionante: Pablo Olivera.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$10.000 sujeto a disponibilidad presupuestal.

Pase a la Dirección General de Deportes, tomando conocimiento de que el Concejo decidió apoyar con una colaboración de \$10.000.

8-Exposición N°2021-88-02-00777-asunto: Exposición de “Pesca Artesanal” sustentable o posible. Gestionante: Junta Departamental -Edil Marcelo González.

-Se toma conocimiento.

El Concejal Oscar Freire mociona para que se invierta el Orden del Día y a continuación se trate el punto “Asuntos entrados” y posteriormente “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

-Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos entrados

1-Unidad de Eventos

a-Presupuesto Kitty Sweet para inauguración del árbol de navidad el 5/12/21 Plaza San Fernando.

-Se aprueba por unanimidad.

b- Solicitud de compra de 10 mts lineales de malla sombre verde oscuro y 4 paquetes de precintos verdes chicos de 100 unidades (de 20 cm) para forrar el árbol de navidad.

-Se aprueba por unanimidad.

Sujeto a disponibilidad presupuestal. Deberá pasar a cotización de la Unidad Contable.

2-Agradecimiento por colaboración económica para participación de su hija en Sudamericano de Natación.

-Se toma conocimiento.

3-Memo 12061-2021 Dir. Gral de Cultura -Solicita autorización para Concierto de Navidad en Plaza San Fernando el día 23/12/2021.

-Se aprueba por unanimidad.

4-ACTAS DE COMISIONES

Acta de la Comisión de Género de Municipios de fecha 13/10/2021 realizada en Municipio de Solís.

- Se toma conocimiento.

Acta Comisión de Deportes del 10/11/2021 -(Exp.2021-88-01-15155)

Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

Se eleva a consideración del Concejo el Expediente 2021-88-01-15155.

El Alcalde expresa que no existe de parte del Club URU un ofrecimiento de contrapartida a cambio de la utilización de las máquinas de la Intendencia.

El Municipio de Maldonado sugería como contrapartida ceder el espacio donde actualmente es parte del estacionamiento que se conoce con el nombre de “Plaza de las Carretas”.

Se tenía una duda con respecto a si era un espacio en comodato de la Intendencia y las autoridades del URU decían que era propiedad del Club.

Hechas las averiguaciones, se aclaró que es todo del Club URU. La Intendencia le dio la propiedad de toda la manzana.

Por lo tanto, la Intendencia no puede decidir rescindir el comodato y hacer uno nuevo restringiendo el espacio.

El Club URU tiene que devolver a la propiedad pública las instalaciones para hacer por lo menos parte de ella, la "Plaza de las Carretas".

El informe de Comisión expresa que se considera positivo el tema de las mejoras de las instalaciones, que consiste en pasto sintético y que va en la misma línea de mejoras de infraestructura del fútbol infantil; que persigue el Municipio junto a la Dirección de Deportes de la Intendencia.

Pero se tiene en cuenta que no sería una mejora que estaría dentro del llamado a concurso que está organizando el Municipio, donde se establecen una serie de contrapartidas que el Club URU no está comprometiéndose a cumplir y no emerge tampoco de la nota que ellos presentan.

A tales efectos, se les consultó sobre qué contrapartida estarían ofreciendo y que se tuviera especial atención al hecho del espacio comprendido en la esquina de Gutiérrez Ruiz y Joaquín de Viana donde se encuentra la "Plaza de las Carretas" que es un sitio histórico y le vendría muy bien a Maldonado como espacio verde para ponerlo en valor. Pero esto, no surge de la nota.

En caso de decidirse a colaborar con el Club URU, que no coincida en las fechas con las obras de los clubes que sí se presentan a concurso (URU no califica por tener un predio privado); y en caso de coincidir que se de prioridad a aquellos que se presentaron.

El Alcalde Andrés Rapetti propone que se le solicite a Club URU que ceda un espacio considerable en la esquina de Gutiérrez Ruiz y Avenida Joaquín de Viana

Haciendo hincapié de que el Club no está dentro del llamado a concurso y que no está calificando por estar en un predio particular. Tampoco ofrece una contrapartida como sí lo han hecho los clubes que participan del concurso.

Por lo expuesto, en caso de decidir apoyar a URU que especifiquen cuál sería la contrapartida que ofrecerían y en ese caso se le pida la esquina de Gutiérrez Ruiz y Av. Joaquín de Viana que es la "Plaza de las Carretas" con dimensiones a acordar con el Club.

-Se aprueba por unanimidad que el expediente pase a la Dirección de Deportes para su consideración y posteriormente a la Dirección General de Asuntos Legales, especificando que el Club URU no calificaría para el llamado a concurso de pasto sintético por estar en un predio particular y no se está comprometiendo a las contrapartidas que otros clubes si se están comprometiendo.

Haciendo hincapié que se solicita como contrapartida una superficie no menor a 400 mts cuadrados para poder realizar una intervención para uso y disfrute público.

5-Mail de Centro Cultural informando solicitud de Canal 10

-Se toma conocimiento.

6-Unidad Contable
Gastos de Octubre

-Se toma conocimiento.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 11:26hs asume la Concejala Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

1)La Concejala Raquel Meneses quien participa del Concejo Honorario Consultivo de INAU, presenta una solicitud referida al evento que se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre de 13 a 17hs.

Solicita colaboración con algunas tortas o pizzas para alrededor de 350 niños que participarán de la actividad.

-Se aprueba por unanimidad solicitar al Comedor de Maldonado Nuevo la elaboración de un par de tortas para 350 niños. Previo a ello, envíen a Unidad Contable el listado de ingredientes necesarios. Por último, la Concejala Meneses informa que la Sra. Jesica Niz referente de “Vida libre de violencia” desea tener una reunión con la Comisión de Género, el día 25 de noviembre de 2021. Tiene un planteamiento con respecto a una cartelería.

2) La Concejala Irene González informa que mantuvo una reunión con la Presidenta de Zonta la Sra. Magdalena Fioritti, quien le hizo un planteo concreto sobre la posibilidad de hacer una activación el 25 de noviembre en la esquina de Sarandí y 25 de mayo para entregar folletería sobre la prevención a la violencia de género.

Solicitan autorización para el uso de la esquina de la plaza.

Posteriormente, le mostró unos cortos muy lindos que se hicieron en animación que tienen que ver con temas de violencia de género.

A la Concejala González se le ocurre que pueden adherir al 25 de noviembre programando esos cortos en las redes sociales, como una forma de apoyar a Zonta en esa campaña.

El Alcalde con respecto a esto último está de acuerdo.

-Se decide por unanimidad hacer contacto con Zonta para compartir en las redes del Municipio el material.

Asimismo, Fioritti le comentó a González que se están llevando a cabo los talleres sobre “prevención de violencia en el noviazgo” con una demanda inmensa en liceos.

Ha sido un tema emergente de la pandemia la solicitud por parte de los centros educativos de procesar las situaciones de violencia que ha habido en los hogares.

También se está trabajando en el tema de las masculinidades.

La Concejala González le expresó que sería bueno que vinieran al Concejo porque había interés en un futuro de apoyarlas para el presupuesto próximo en las actividades de “prevención de violencia en el noviazgo”.

Básicamente, era lo más importante que la Concejala González tenía para la Comisión de Género, con la gente de Zonta y ver de qué forma se puede pensar en las cosas que se atravesarán en el presupuesto.

González piensa mucho en el literal A, que podría ser el lugar más fácil de actualizar en el presupuesto.

Otro planteo que expone es en referencia a cuestiones estructurales que se pueden poner de vuelta a conversar en el POA y tiene que ver con los municipios que cuidan.

Como se piensan los espacios públicos en función básicamente a los cuidados que se hacen a las personas mayores, a las personas que tienen discapacidad, a las niñas, niños y adolescentes.

De qué forma se puede aportar desde una perspectiva de cuidados a los espacios públicos.

Muchas veces se reciben demandas de vecinos, a veces de comisiones organizadas o instituciones.

De qué forma se colocan los juegos, de qué manera se colocan los árboles, cómo se diseñan los espacios en función del uso de cuidados.

Estas son perspectivas que existen a nivel internacional y son temas que atraviesan la cuestión de género y la cuestión de cuidados.

Son elementos que se pueden hacer transversales a los proyectos. Los diseños muchas veces se hacen desde los escritorios pero después los usuarios tienen otras perspectivas sobre el uso real de los espacios.

Es importante que se sepa pedir, porque por ejemplo cuando se conversó sobre plaza Mandela en ningún momento se planteó el tema de cómo estaban los espacios para cuidar.

Por último, quiere informar que se encuentra gestionando 2 notas de apoyo al proyecto que se va a presentar al Fondo de infraestructura cultural que se las solicitó Sebastián Barrios.

Una se le pidió a Adela Dubra y la otra se la solicitó al Teatro de La Mancha como potenciales usuarios del espacio que conocen el lugar y saben de lo que se está haciendo. La tercera nota procederá de Mario Ferreira.

El Alcalde solicita una interrupción y a continuación responde con respecto a plaza Mandela, que en la misma se hizo una intervención siguiendo trillos naturales y no es una plaza de barrio porque allí confluye gente de toda la ciudad. Un baldío fue transformado en un parque.

La inauguración de la plaza está prevista para el 15 de diciembre.

En cuanto al tema de Zonta expresa que se pueden volver a reunir porque es un vínculo que se debe de mantener.

Siendo las 11:54hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

3)El Concejal Oscar Freire comienza su exposición informando que un vecino le consultó sobre los paseos subterráneos que hay desde la Plaza hacia la parada 23.

El vecino estaba preocupado porque frente al Helipuerto se está haciendo una perforación muy profunda y se preguntaba si no pasaba por ahí uno de los túneles y le preocupaba que se pudieran romper.

Es por ello que el Concejal Freire plantea dicha consulta.

Pasando a otro asunto, plantea el tema del tránsito en horas pico a la entrada y salida de centros educativos, denominándolo “infierno escolar”.

Lo que más molesta, es que hay inspectores en todas las esquinas y la gente para en cualquier lado, en doble fila, obstruyendo todo el tránsito.

Considera que los inspectores están allí pero dejan estacionar en cualquier lado.

Su planteo puntual es el control de vehículos por parte de la Intendencia.

El Alcalde responde que los inspectores en ese caso están para ordenar el tránsito y no para efectuar controles.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte pidiendo inspectores de refuerzo para controlar el estacionamiento escolar a la hora de entrada y salida de los centros educativos y se prohíba el estacionamiento en doble fila en la puerta de los mismos.

Otro planteamiento que realiza Freire es en referencia a la tenencia responsable de animales.

Hay decenas de perros sueltos en todos los barrios.

No sabe adónde dirigirse, si a Higiene, qué control tiene la Intendencia.

Sí sabe que se están haciendo castraciones.

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Gestión Ambiental a efectos de incrementar el cumplimiento de mecanismos vinculados a la tenencia responsable de animales; constatándose una gran cantidad de perros sueltos que tienen dueño.

4)La Concejal Laura Barreto tiene un reclamo de la feria de Punta Ballena en referencia a los baños. Ellos están agradecidos como se está organizando el paseo pero están pidiendo la instalación de los baños.

También solicitan otra reunión para reorganizarse y definir el tema de los toldos para cubrir la mercadería.

Siendo las 12:07hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejal Raquel Meneses solicita una interrupción informando que un vecino de Punta Ballena propone sacarlos de allí y hacer los puestos sobre un estacionamiento.

Siendo las 12:09hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

El Alcalde Andrés Rapetti responde que los baños estarán instalados esta semana.

Se envió a la Dirección General de Urbanismo la consulta de poner esos toldos de manera uniforme. Al respecto informa que todavía no han contestado y propone volver a insistir en el tema.

Por otra parte, expresa que es una posibilidad de colocarlos en el estacionamiento. Despejarían la curva y estarían más protegidos de las inclemencias del tiempo.

Es un lugar panorámico que se debe cuidar y la prioridad no es la feria sino la vista.

No se tomará una decisión unilateral sin tener el visto bueno de la Intendencia pensando en intervenir los techos.

Y sino la otra posibilidad es llevarlos a los estacionamientos, que están más cerca y despejarían la visual.

La Concejal Laura Barreto solicita una interrupción e interviene diciendo que el vecino también hablaba que en el espacio donde actualmente se encuentran se podría hacer una placita poniendo espacio verde adentro cosa que no lo vuelvan a ocupar.

A la Concejal Barreto le pareció interesante la propuesta.

La Concejal Irene Гонсálvез solicita una interrupción y sostiene que ellos ocupan un montón de espacio, se instalan y todo eso es apropiación.

No se debe de aceptar como algo que ellos ya tienen derecho. Cuando se le ponen baños ya se les está diciendo que tienen derechos.

Allí se está tolerando algo que no debería tolerarse y generando gastos.

De esa manera se está resolviendo las necesidades de los vendedores pero no se está resolviendo todo lo otro, los derechos de todas las otras personas. No es un tema menor.

El Alcalde retoma el asunto y manifiesta que el reglamento se hizo para ordenarlos.

Sería bueno plantear la situación a Urbanismo y llegar a un consenso de un lugar alternativo porque por ejemplo lo del estacionamiento es una opción.

El estacionamiento está a la derecha, se trata de un sector relativamente discreto visualmente. No afecta la visual panorámica.

Pero tiene dudas porque son los predios de la sucesión Lussich que le ganaron el juicio a la Intendencia.

Tendría que pedirse a Jurídica una autorización para que permitiera instalar allí ese predio. Sería un primer paso extender esa consulta, si en los estacionamientos que quedan entre el ingreso a Casapueblo y la punta, habría posibilidad de mover la feria artesanal para despejar la visual ya que se constata un impacto visual que no acompaña la estética del lugar.

La Concejal Гонсálvез añade que la etapa siguiente si se lograra generar el cambio es, acotar los permisos a cierta cantidad, cierto metraje y establecer también un canon.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Urbanismo insistiendo en la necesidad de definir el tema de la intervención en ese lugar o que se busque un espacio alternativo que libere la zona. Sugiriendo como opción los estacionamientos; para lo cual se solicita que la consulta se extienda a la Dirección General de Asuntos Legales sobre si el espacio es propiedad municipal o no, y si autorizarían ese traslado.

En relación al tema de Punta Ballena, la Concejal Laura Barreto advierte sobre el tema de la circulación de los vehículos que desarrollan grandes velocidades en el lugar.

Los autos pasan a una velocidad muy alta para la circulación de gente que hay.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito transmitiendo la preocupación por el exceso de velocidad que desarrollan los vehículos en la ruta panorámica de Punta Ballena, donde yace un mercado artesanal. Se estudie la posibilidad de algún mecanismo para reducir la velocidad, en la forma en que la Dirección entienda pertinente.

Otro asunto que expone la Concejal Barreto es en referencia a un planteo de unos vecinos de barrio Las Cooperativas y Cañada Aparicio.

Por la entrada a dichos barrios que se produce por la calle José Nasazzi, a la misma, le falta iluminación.

Tampoco tiene veredas.

Los jóvenes que bajan del ómnibus en Francisco Martínez y toman Nasazzi, de noche tienen que atravesar ese trayecto sin iluminación. Incluso se habla que hubo intentos de violación a 2 chicas.

Existe un riesgo de tránsito por la ausencia de veredas y de integridad física por la falta de iluminación.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica a efectos de que se evalúe la posibilidad de fortalecimiento de luminarias en la extensión de calle José Nasazzi.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando la Dirección de Obras solicitando que se pueda planificar la construcción de una vereda en calle Nasazzi; teniendo en cuenta que es una calle con acceso a 2 barrios.

Por último, la Concejal Barreto presenta notas con diferentes solicitudes de Altos de la Laguna.

Asimismo, presenta unas fotos del estado de calle 1 donde se encuentra un pozo enorme.

Se compromete a traer la nota más adelante.

El Alcalde responde que mantendrá reunión el miércoles con Dir. Gral de Obras para hablar de planteos de Altos de la Laguna.

Se comprometió a tratar la nota correspondiente, de la cual se formará expediente con las fotos entregadas en la presente sesión.

Posteriormente y siguiendo con reclamos de Altos de la Laguna, en este caso la nota hace referencia a pavimentación de calles y cordón cuneta y está firmada por los vecinos.

La Concejal Laura Barreto, sostiene que los fraccionamientos se deberían de aprobar con cordón-cuneta porque después se configura un problema para la Intendencia.

El Alcalde visitó la zona y constató la problemática.

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a Secretaría General constatándose la existencia de cunetas tapadas por los sedimentos, problemas de erosión, estrechez de la vía pública, incremento del tránsito debido al crecimiento de la urbanización y los atajos que los vehículos de otras zonas toman.

Como último reclamo referido al mismo barrio, la Concejal Barreto presenta una nota proponiendo que las calles de Altos de la Laguna lleven nombres de lagos y lagunas.

Barreto expresa que es un asunto de urgente consideración porque por ejemplo cuando las ambulancias entran al barrio se dificulta identificar la ubicación en virtud de que las calles no tienen nombre, no están numeradas ni señalizadas.

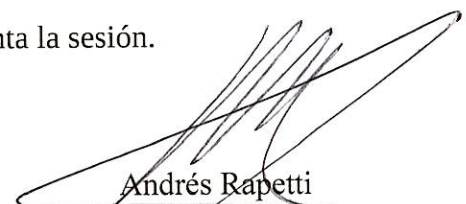
-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental con opinión favorable del Concejo en virtud de que se trata de vecinos con creciente organización en un barrio nuevo y sería importante contemplar sus inquietudes.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 12:54hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Deporte del Municipio de Maldonado

10/11/2021

Se da comienzo a la hora 15:00 hs, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y los Concejales Sra. Laura Barreto (PN), Sr. Carlos Sommerer (PN), Sr. Favio Zapico (PN) y el Sr. Oscar Freire (PN).-

Secretaría de actas: María José Harán.

Temas tratados:

En el día de la fecha, se recibió a referentes del Club URÚ, Sr. Pablo Dorelo (Vicepresidente), Sr. Luis Varela (Presidente de Baby Fútbol) y Sra. Nasha Rivas (Secretaria del Club), quienes solicitaron colaboración con un nuevo proyecto deportivo social, con el fin de incrementar sus actividades y con el objetivo de potenciar las disciplinas que hoy ofrece. El proyecto consta de la refacción del campo de fútbol infantil, en la preparación de la base del campo, para la colocación de césped sintético, el cual desarrollaría la creación de más disciplinas deportivas, destacándose entre ellas, Fútbol Seniors, Máster y Femenino.-

El club cuenta con los inversores para realizar dicho proyecto, lo que solicitan la colaboración de la maquinaria para llevar a cabo la refacción ya mencionada, el cual sería de gran ayuda.-

La Comisión de Deporte considera positivo el hecho de las mejoras de las instalaciones del Club URÚ, consistente en el pasto sintético que va en la misma línea de mejoras de las infraestructuras del Fútbol Infantil que persigue este Municipio y la Intendencia a través de la Dirección General de Deportes, pero que se tenga en cuenta que no sería una mejora que entraría dentro del llamado a concurso que está organizando este Municipio donde se establecen una serie de contrapartidas que el Club URÚ no estaría comprometiéndose a realizar y no emerge tampoco de la nota que ellos presentan. Ante ello, la Comisión sugiere que se escuche a las autoridades del Club URÚ para que especifiquen que contrapartida estarían ofreciendo y que se tenga especial atención al hecho del espacio de Gutiérrez Ruiz y Joaquín de Viana, en donde se encuentra la Plaza de las Carretas, que es un sitio histórico y que le vendría muy bien como espacio verde para ponerlo en valor, pero no emerge de la nota.-

En caso de decidirse colaborar con el pedido del Club URÚ, adjunto en la carta, que no coincidan en las fechas con las obras de los clubes que sí se presenten a concurso y en caso de coincidir, que se de prioridad a aquellos que sí se presentaron.-

Para finalizar, se recibió a los integrantes de la Asociación Internacional de Recha, Fútbol 1, Sr. Fernando Estevez (Presidente) y al Sr. Mauro Arguello, quienes transmitieron su interés por promocionar este deporte en Uruguay, particularmente en Maldonado, y comunican de la organización de un evento a realizarse el 4 de diciembre en instalaciones del Club de Punta del Este, del cual agradecen la difusión del mismo, el cual se utilizarán las redes del Municipio como herramientas para poner en conocimiento a la población de dicha actividad.-

La Comisión de Deporte le sugiere que mantengan una reunión de presentación con el Director de Deportes, Sr. Martín Hualde y se le recomienda también vincularse a los clubes de fútbol infantil que serán adjudicatario de las instalaciones de canchas sintéticas.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Deporte a las 16:30 hs